

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

SETRASOL S.A.

1. INTRODUCCION

La Empresa SETRASOL S.A. ha venido trabajando y preparando su información contable en base a las Normas vigentes, por lo tanto no se consideran ajustes que afecten a nuestros balances.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para PYMES.

2.2. BASES DE PREPARACION

Los Estados Financieros de SETRASOL S.A., han sido preparados sobre los costos históricos, este está basado en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de Activos.

2.3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Incluyen los activos financieros líquidos, depósitos e inversiones, que se transformaran en efectivo en un plazo menor a tres meses.

2.4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS

Se han registrado a su valor razonable. Las cuentas por cobrar a relacionados, contempla la venta de los activos de inversión, los mismos que no devengan ningún tipo de interés. Adicionalmente se hallan registradas las cuentas por financiamiento a empresas relacionadas que no devengan intereses.

2.5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se encuentra registrado su valor de costo histórico menos el valor de depreciación acumulada.

El costo histórico de Propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición. Los gastos de mantenimiento y reparación en cuanto a Vehículos son imputados a los resultados del periodo en que se ocasionan.

2.6. METODO DE DEPRECIACION, VIDA UTIL Y VALORES RESIDUALES

El costo de Propiedad, Planta y Equipo, se deprecia de acuerdo con el Método de línea recta. A continuación las principales propiedades, Planta y Equipo y las vidas útiles utilizadas en el cálculo de depreciación.

MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTO	3 AÑOS
VEHICULOS	5 AÑOS

2.7. RETIRO O VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de Propiedad, Planta y Equipo, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

2.8. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS TANGIBLES

Al final de cada periodo la Compañía evalúa a nivel gerencial los valores en libros de los activos tangibles a fin de que se determine en esta instancia si cabe la contratación de un perito especializado para la determinación de los cambios en los activos.

2.9. PROPIEDAD DE INVERSION

Para el reevaluó de Propiedades se considerara el avaluó municipal mediante los predios en lo que se refiere a terrenos.

2.10. OBLIGACIONES BANCARIAS

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente en su valor razonable. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente, a menos que la contratación sea mayor a 12 meses, en ese caso las cuotas que excedan el año se registrarán como pasivo no corriente. Al cierre del periodo no se registran valores por obligaciones financieras.

2.11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

Las cuentas por pagar son registradas a valor razonable. Al cierre del periodo solo se registra una cuenta por pagar a una de las accionistas.

2.12. IMPUESTOS

Los gastos por impuesto a la renta representa únicamente el valor a pagar corriente.

2.13. IMPUESTO CORRIENTE

Se basa en la Utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la contable debido a las partidas de ingreso o gastos imponderables y deducibles, partidas que no son gravables o deducibles.

Este pasivo se lo calcula en función a las tablas vigentes por el ente de control, Servicio de Rentas Internas al final de cada periodo.

2.14. PROVISIONES PATRONALES Y DE TRABAJADORES

No se ha procedido a realizar estas provisiones, porque no hay la necesidad.

2.15. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos son registrados al tiempo de recibido el pago

2.16. COSTOS Y GASTOS

Los Costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen en el momento que son incurridos, independiente de la fecha de pago.

2.17. COMPENSACION DE SALDOS Y TRANSACCIONES

La compensación se aplica solo en aquellos casos en que sea permitida o requerida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo en esencia de la transacción.

2.18. SISTEMA CONTABLE

En cuanto al sistema contable se mantiene el mismo.

La Junta General de accionistas determinara la disponibilidad de las utilidades y su tratamiento contable.

Al cierre del ejercicio la compañía tuvo una utilidad mínima de \$ 215.05 dólares americanos, espera el próximo año generar mejores ingresos.